CUENTA DE COBRO NÚMERO SEIS (6)

EL DISTRITO ESPECIAL, INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA D.E.I.P.

DEBE A:

JOSE GUILLERMO TALERO BOLAÑO, identificado con la cédula de ciudadanía número **1045708773**

LA SUMA DE

UN MILLON OCHOCIENTOS VEINTIUN MIL PESOS (1.821.000)

POR CONCEPTO DE

Un **SEXTO PAGO** correspondiente al periodo del **(28) de JUNIO al 27 de JULIO de 2022**, por los servicios prestados en desarrollo del objeto del contrato número **CD-59-2022-3535,** LA PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION DE LA SECRETARIA DISTRITAL DE TRANSITO Y SEGURIDAD VIAL EN EL MARCO DEL PROYECTO BARRANQUILLA CON ACTORES VIALES CONSCIENTES Y CORRESPONSABLES, MEDIANTE EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES QUE CONTRIBUYAN A SENSIBILIZAR A LOS DISTINTOS ACTORES QUE HACEN PARTE DEL TRANSITO Y GARANTIZAR LA SEGURIDAD VIAL EN EL DISTRITO DE BARRANQUILLA

Atentamente:



JOSE GUILLERMO TALERO BOLAÑO
C.C. 1045708773